

**JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL CON
FUNCIONES DE GARANTÍA Y CONOCIMIENTO
CARMEN DE APICALA, TOLIMA**

NUEVE (09) de Junio de dos mil veintitrés (2023)

Ref. N° 2020-00112 Ejecutivo
Demandante: Condominio Serranova
Demandado: Irma Ortiz Muñoz-Martin Rainiero Quijano Arias

Reconocer a la abogada Ana Sofia Chinchilla castaño con T.P. no 345886, como apoderada Judicial de Martin Rainiero Quijano Arias

Fijense como agencias en derecho la suma de \$220.000 mcte, las cuales se incluirán en la liquidación de costas.

NOTIFIQUESE



ANDRÉS FELIPE TORRES DÍAZ
JUEZ